



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL BALANCÁN, TABASCO. ACTA 003/ORD/29-03-2018

En el Municipio de Balancán, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, sito en la calle Mariano Escobedo sin número esquina Hermenegildo Galeana Colonia el Carmen, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de Balancán, Tabasco, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presente los siguientes ciudadanos:---

El Ciudadano Asael Pérez Frías
La Ciudadana Georgina Greene Castillo
La Ciudadana Saraí Álvarez Mogo

La Ciudadana Celia del Carmen Montuy Guerra
El Ciudadano José Manuel Abreu Álvarez
La Ciudadana Ulda Valenzuela Landero
El Ciudadano Rudy Castillo Alfaro
La Ciudadana Rosa Elena Moreno Que

El Ciudadano José Félix Nemegyei Pérez

El Ciudadano Lázaro Frías Díaz

El Ciudadano Sostenes del Carmen Zetina Zetina

La Ciudadana Teresita de Jesús López de Llergo Juárez

El Ciudadano Consejero Presidente, Asael Pérez Frías: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Georgina Greene Castillo: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia;-----

Consejero Presidente
Secretaria del Consejo
Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica
Consejera Electoral

Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejero Electoral
Consejera Representante
Suplente del Partido
Revolucionario Institucional
Consejero Representante
Propietario del Partido de la
Revolución Democrática
Consejero Representante
Propietario del Partido
Verde Ecologista de
México

Consejero Representante
Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano

Consejero Representante
Propietario del Partido
Encuentro Social



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

- 2. Declaración de quórum; -----
- 3. Aprobación del Orden del Día; -----
- 4. Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Balancán Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: -----
 - A. De instalación de fecha 24 de febrero de 2018; -----
 - B. Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2018; -----
- 5. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Balancán Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
- 6. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco; -----
- 7. Asuntos Generales; y -----
- 8. Clausura. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco consejeros electorales, cinco consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139 numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago costar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana, Saraí Álvarez Mogo, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria del Consejo. En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes ponernos de pie. Ciudadana Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Rosa Elena Moreno Que, pregunto a usted en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

La Ciudadana Consejera Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Rosa Elena Moreno Que: ¡Sí protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande, gracias pueden sentarse. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

Handwritten signature

Handwritten mark

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la aprobación del Orden del Día. ---

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria por favor sírvase a dar conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Balancán Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: De instalación de fecha 24 de febrero de 2018 y Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2018.** ---

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Balancán, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad** -----

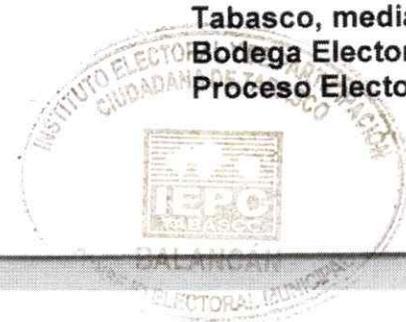
El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? En vista de que nadie hizo uso de la voz señora Secretaria, le solicito se sirva someter a votación el contenido de los proyectos antes mencionados. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación, los proyectos de actas de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho de instalación y ordinaria veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**. ----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

Handwritten signatures





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

F. M. A.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Balancán, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse una primera ronda de oradores. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Rudy Castillo Alfaro: Si yo quiero hacer un comentario solamente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Se le concede el uso de la voz al Consejero Electoral Propietario Rudy Castillo Alfaro por un término de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Electoral, Rudy Castillo Alfaro: Gracias. Muy buenas tardes a todos, compañeros consejeros buenas tardes, Presidente, vocal así como secretario, representantes de todos los partidos, muy buenas tardes. Se les ha enviado el documento, acuerdo acceso a la bodega a los correos de todos y cada uno de ustedes, espero que los hayan leído, yo tuve el tiempo para poderme leer tantito y bueno es solamente un comentario, en el cual se les envió a todos a través del correo electrónico, me gustaría hacer solamente un énfasis en el primer Acuerdo el cual ustedes leyeron, en el cual se menciona que todos los que estamos aquí presentes en este Consejo estamos autorizados y podemos acceder a **exclusivamente** constatar las medidas de seguridad con el que cuenta esta bodega, así como en donde estarán resguardados los paquetes electorales, siendo este el único momento en el que nosotros podemos acceder, siendo este el único momento en el que se les va a permitir el acceso a la misma. Quise hacer uso de la palabra solamente para aclarar este Acuerdo y bueno lo dejo en la mesa por si alguno de ustedes quiere comentar algo más, el ciudadano Presidente solamente nos va a permitir entrar a esta misma bodega solo, única y exclusivamente como nos lo dice en el acuerdo que les llegó a todos, para que podamos constatar que los mismos paquetes estarán resguardados de cualquier anomalía, de ahí en adelante durante la Jornada Electoral, durante la sesión especial permanente de cómputo nadie estará autorizado para acceder a la misma como ha sido siempre y bueno era el único comentario que quise hacer una disculpa. Buenas tardes a todos. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Buenas Tardes. Señor Presidente doy cuenta al pleno de este consejo que, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, toma su lugar en la mesa de sesiones el Consejero Representante del Partido Acción Nacional el ciudadano Francisco Manuel González García, propietario -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo al respecto acerca de este punto del orden del día para abrir una segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos? En virtud de que nadie hace uso de la voz solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo antes mencionado. -----

14/1/10

[Signature]



[Vertical list of signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Balancán Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día, es el relativo **al informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Con fecha primero de marzo del año en curso, en atención a la circular numero SE/20/2018 emitida por Secretaría Ejecutiva, se asistió a la capacitación relativa de los lineamientos para el desarrollo de la reunión de trabajo y sesión especial permanente de cómputo municipal. Con fecha dos de marzo, se hizo entrega de las invitaciones a los consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos del Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, para la reunión de trabajo en la que se dio a conocer los lineamientos de la sesión especial y permanente de cómputo. Con fecha cuatro de marzo, en atención a la circular número diecinueve se nos instruye por la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica a trasladarnos a la sede de las oficinas de la 01 Junta Distrital del INE, ubicada en Macuspana, Tabasco, para observar el desarrollo de la primera insaculación. Con fecha cinco de marzo estuvimos presentes en una reunión de trabajo con los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, donde se atendieron asuntos relacionados con los lineamientos para el desarrollo de la reunión de trabajo y sesión especial y permanente de cómputo, del Proceso Local Ordinario 2017-2018. Con fecha nueve de marzo en atención a la circular número veinte, se asistió a las oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para hacer la entrega de documentos relacionados con el sitio alternativo para de ser necesario llevar a cabo la sesión especial de cómputo municipal. Con fecha de dieciséis de marzo, en atención a la circular número veinticuatro emitida por la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, se asistió a la capacitación sobre el registro de candidatos, en la sede que ocupa la Junta Electoral del Centro Tabasco. Con fecha de diecinueve de marzo, en atención a la circular numero SE/26/2018 emitida por Secretaria Ejecutiva se nos comisiona para presentarnos a una capacitación impartida por la unidad de tecnologías de la información y comunicación, referente al sistema de información estatal electoral. Con fecha de veinte de marzo se recibió la visita del Licenciado José Hernández Roque, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral de Tabasco y el Licenciado Netzahualcóyotl de la Cruz Ramírez, Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital 01 del Instituto Nacional Electoral de Tabasco, el cual el objetivo de la visita fue verificar que la Bodega Electoral cuente con los requisitos exigidos por el Instituto Nacional Electoral, para garantizar el resguardo y protección de los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral. El primero de julio del presente



SE/2018

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]

año, de igual forma recibimos la visita de la consejera estatal, la Doctora Claudia del Carmen Jiménez López y el director de Organización Electoral y Educación Cívica, Licenciado Armando Antonio Rodríguez Córdova; con el fin, de verificar las condiciones de la misma bodega electoral. Con fecha de veintitrés de marzo, se da cumplimiento de forma protocolaria al registro de candidaturas a Presidente Municipal y Regidores por el principio de Mayoría Relativa de MORENA. Con fecha veinticuatro de marzo del año en curso, se realizaron las notificaciones a los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, para las sesiones ordinaria y especial llevadas a cabo el día veintinueve de marzo del año en curso. Con fecha veinticinco de marzo, se da cumplimiento al acto de registro de candidaturas a Presidente Municipal y Regidores por el principio de Mayoría Relativa del Candidato Independiente, de igual forma del Partido Revolucionario Institucional y de forma protocolaria al Partido Verde Ecologista de México. Con fecha veintisiete de marzo se asistió a la capacitación sobre la sesión especial de registro de candidatos, en las oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Es cuanto, muchas gracias. Señora Secretaría, para el desahogo de este punto de la Orden del Día ¿Alguien desea hacer alguna manifestación al respecto de este informe? En vista que nadie hace uso de la voz, por favor señora Secretaria dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día, es el relativo a **asuntos generales**. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente.

El Ciudadano Consejero Presidente: En virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 45 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes ponernos de pie. Ciudadano consejero electoral propietario del Partido Acción Nacional Francisco Manuel González García, en nombre del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Francisco Manuel González García: ¡Sí protesto!

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Gracias pueden sentarse. Señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo al respecto en este punto del Orden del Día en asuntos generales para que pueda abrir la primera ronda de oradores por un término de diez minutos? En mi calidad de Presidente de este órgano, quiero manifestar algo al respecto, en cumplimiento al artículo 167, numeral 1 del Reglamento de Elecciones en el que se establece que la presidencia de cada Consejo Distrital del Instituto o de cada órgano competente de los órganos locales, corresponde en sesión que celebren a más tardar en el mes de marzo del año de la respectiva elección, informará a su respectivo consejo las condiciones del equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad, en ese sentido me permito informar al pleno de este Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, que la bodega destinada para el resguardo de la documentación electoral, cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

Handwritten signature

Handwritten mark

de la documentación electoral de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el anexo 5 del citado reglamento, la bodega electoral ha sido acondicionada de tal forma que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar para este Consejo, se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios y explosiones como gasolineras, gaseras, se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudieran tener una creciente por excesos de lluvias, las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado, los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar filtraciones, asimismo, cuenta con lámpara de emergencia, anaqueles para el resguardo de los paquetes electorales, tarimas debidamente pintadas, extintor y señalamiento y en cumplimiento al artículo 166 del Reglamento de Elecciones del INE fue visitado el día veinte de marzo del dos mil dieciocho por personal de la 01 Junta Distrital Ejecutiva del INE, quienes realizaron observaciones y constataron que dicho espacio cumple con las condiciones adecuadas para su funcionamiento. Es todo. Gracias. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

Handwritten notes and signature

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día, es el relativo a **la clausura**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Balancán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente de **ocho (08) hojas**, misma que fue aprobada en sesión ordinaria del día treinta de abril del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Handwritten signature

-----Conste-----

El Ciudadano Asael Pérez Frías
Consejero Presidente

Handwritten signature of Asael Pérez Frías

La Ciudadana Georgina Greene Castillo
Secretaria del Consejo

Handwritten signature of Georgina Greene Castillo

La ciudadana Sarai Álvarez Mogo
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Handwritten signature of Sarai Álvarez Mogo

La Ciudadana Celia del Carmen Montuy Guerra
Consejera Electoral

Handwritten signature of Celia del Carmen Montuy Guerra

El Ciudadano José Manuel Abreu Álvarez
Consejero Electoral

Handwritten signature of José Manuel Abreu Álvarez

La Ciudadana Ulda Valenzuela Landero
Consejera Electoral

Handwritten signature of Ulda Valenzuela Landero

El Ciudadano Rudy Castillo Alfaro
Consejero Electoral

Handwritten signature of Rudy Castillo Alfaro

Partido Acción Nacional





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

Partido Revolucionario Institucional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

Partido MORENA

Partido Encuentro Social

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 003/ORD/29-03-2018, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



EN LA CIUDAD DE BALANCÁN, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EL SUSCRITO CIUDADANO ASael PÉREZ FRÍAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 141, NUMERAL 1, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSTANTES DE OCHO (8) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 003/ORD/29-03-2018, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

-----DOY FÉ-----


LIC. ASael PÉREZ FRÍAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO

